



### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**7.- Pregunta N.º 47, relativa a abono del dinero comprometido para el Campeonato de España de traineras de 2011, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0047]**

**8.- Pregunta N.º 48, relativa a impago de las cantidades comprometidas para el Campeonato de España de traineras, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA nº 86, de 21.02.2012). [8L/5200-0048]**

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Pasamos al siguiente grupo de preguntas, por favor Sr. Secretario de lectura de las mismas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Tercer grupo de preguntas, puntos 7 y 8 del Orden del Día.

Pregunta n.º 47, relativa a abono del dinero comprometido para el Campeonato de España de Traineras de 2011, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Pregunta n.º 48, relativa a impago de las cantidades comprometidas para el Campeonato de España de Traineras, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sr. Secretario.

Es un debate de 18 minutos, tiene la palabra la Portavoz del Grupo Regionalista por tiempo de seis minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Parece curioso que le plantee a usted esta pregunta, pero las circunstancias se imponen.

En los últimos años venía siendo costumbre que la anterior Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, patrocinara los premios del Campeonato Nacional de Remo a través de la Sociedad Regional de Turismo. Pero el cambio de Gobierno y el nuevo reparto de competencias de deporte y turismo quedaron en Consejerías diferentes.

Mis preguntas vienen al hilo de que según han manifestado los afectados, los nuevos responsables del Gobierno ratificaron el apoyo al Campeonato y el compromiso económico con los clubes, que asciende a 60.000 euros y que hasta la fecha, el Gobierno no ha efectuado el pago del dinero comprometido.

Los ocho clubes participantes, tres de ellos de Cantabria, Astillero, Pedreña y Castro Urdiales, se han dirigido en reiteradas ocasiones a sus federaciones correspondientes con el propósito de conocer las razones por las que los premios siguen aún pendientes de cobrar.

La respuesta siempre ha estado vinculado al impago por parte del Gobierno Regional, motivo por el cual las federaciones no pueden hacer frente al coste de los premios, tal como establece la normativa del Campeonato de España.

Esta es la razón de que le formulemos hoy estas preguntas al Consejero y espero que a la tercera vaya la vencida y me pueda contestar.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias Sra. Portavoz.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Hombre, usted reconoce ya en su pregunta de manera explícita que es curioso que me haga estas preguntas. La verdad es que yo también creo que es curioso que yo tenga que responder a estas cuestiones, que es fruto de caos, la desorganización completa que reinaba en la Consejería cuando el Sr. Marcano estaba al frente de la misma. Es decir, que me pregunte que la Consejería de Innovación, de Industria, de Turismo y de Comercio, si tiene que hacer frente a unas facturas de remo, pues lo mismo también de bolos o de kárate, taekwondo, baloncesto. Cualquiera día me va a preguntar usted por unas facturas sobre billar ¿no?

Mire, le diré que a nuestra llegada al Gobierno de Cantabria nos hemos encontrado pues con un buen número de clubes de remo de Cantabria, que habían solicitado que se cumpliera con el compromiso adquirido por el anterior Ejecutivo, de abono de las subvenciones, según ellos aprobadas en el ejercicio 2011.

Pero lo que es cierto, es que no había firmado ni un solo, bueno perdón, no había firmado ni un convenio, a excepción de uno con la Sociedad Deportiva Remo Pedreña. Por lo tanto, el resto, eran subvenciones al parecer



comprometidas, al parecer, digo, porque no hay constancia de ello, comprometidas verbalmente y pese a que la temporada de regatas ya estaba finalizada.

De todas maneras, consideramos que estos clubes de remo que además realizan una esforzada labor, totalmente altruista y que les lleva muchas horas de trabajo y muchos quebraderos de cabeza, pues teníamos que responder ante este problema y se han formalizado convenios por la Sociedad Regional Turismo, por un importe total a subvencionar para cada uno de estos clubes, de 60.000 euros del año 2011. Era el Club de Remo de Valle de Camargo, la Sociedad Deportiva Remo Castro Urdiales, la Marinera y la Sociedad Deportiva de Remo de Astillero.

Por lo tanto, son 240.000 euros a los que hemos frente, teniendo en cuenta que es una situación excepcional y que un Gobierno, lógicamente, pues tiene que hacer frente a compromisos, aunque no sean de su propia responsabilidad y no tenemos por qué poner en duda que si nos dicen los propios clubes de remo que esos compromisos se han realizado verbalmente, nosotros los damos por buenos.

En cuanto a la factura emitida por la Federación Española de Remo, también por 60.000 euros, le diré que tampoco había firmado ningún convenio, que es lo habitual, lo lógico, lo prudente, lo racional, lo que hace cualquier Administración que trabaja y con sentido común. Lo que hacían ustedes era no firmar en un convenio y después pues alguien vendrá que tendrá que pagar ¿verdad?

La factura evidentemente se abonará previa firma del convenio y estas preguntas, yo creo que en condiciones normales se tenían que haber hecho a la Consejería competente, que es la Consejería de Deporte.

Pero claro, debido al caos, al lío, al follón que ustedes han generado en su gestión; pues el Consejero de Innovación se ve haciendo frente a estas facturas y también a estas preguntas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra la Portavoz Regionalista.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pues le agradezco el enorme esfuerzo que ha supuesto que usted esté contestando a unas preguntas sobre remo, pero le tengo que contradecir, Sr. Consejero. Lo siento muchísimo, pero no parece muy razonable que usted considere un caos el reparto de funciones de la anterior Consejería, lo mismo que no tiene por qué considerarse un caos el actual reparto de funciones de la Consejería y del Gobierno.

Antes era una Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, con funciones en cultura, turismo y deporte y ahora usted tiene las atribuciones que le ha dado la nueva estructura del Gobierno. Llamar a eso caos, me parece cuanto menos, un exceso.

Y me parece también un exceso que usted se rasgue las vestiduras, porque un nuevo Gobierno asuma los compromisos adquiridos por el anterior Gobierno. Eso viene sucediendo siempre y es razonable y una responsabilidad institucional que así sea.

Respecto a la existencia, o no, de un convenio. Pues también parece razonable que siendo un Campeonato que se desarrolla en agosto, pues habiendo desaparecido el anterior Gobierno tras las elecciones de mayo, no parece de extrañar que no haya dado tiempo a suscribir un convenio, desarrollándose el campeonato en agosto, con un nuevo Gobierno ya en el poder.

De todas maneras, esto de que usted lo de patrocinar el remo le parezca algo así como un disparate. Pues no entiendo por qué le pueda parecer tan disparatado, porque siguiendo ese argumento usted está muy orgulloso de que por ejemplo la Consejería, su Consejería, a través de la Sociedad Regional de Turismo, patrocine por ejemplo la serie televisiva "Gran Hotel", que parece más una competencia de Cultura. Y sin embargo, a pesar de ser de Cultura, usted patrocina la serie televisiva "Gran Hotel", dentro de la misma Consejería de Innovación, Industria y Turismo.

Por cierto, le agradecería que me remitiera la documentación que le he solicitado, que ha caducado y que he tenido que presentar una queja, a ver si consigo que además de no contestarme a las preguntas, pues en uno de esos arranques de transparencia, usted me mande la documentación que todavía no me ha mandado.

Y quiero aclarar otra cuestión. Todo esto del caos, y todo esto de la dilación en el pago de un compromiso adquirido, posiblemente tenga mucho que ver con el hecho de que al final intermedie la federación.

Durante los años en que el Partido Popular estuvo en la oposición, sistemáticamente, en el debate de los presupuestos. Nos planteaban enmiendas que modificaban las subvenciones, en lugar de ser nominativas a los clubes, se



daban a la federación. Y tal es así que en los presupuestos para el año 2012, que son los primeros presupuestos que ha preparado este Gobierno del Partido Popular, lo han hecho así. Es decir, las subvenciones se dan a la federación y no se dan a los clubes.

Y tengo que comprobar, a la luz de los resultados, que nosotros estábamos en lo cierto. Que al final, que las subvenciones se den a las federaciones y las federaciones las tengan que repartir entre los clubes no hace, sino, dilatar el proceso, crear más burocracia. Y creo que justamente eso es lo que hay que evitar. Por supuesto, por supuesto, siempre que se cumplan los requisitos imprescindibles de adjudicación y justificación de los gastos.

Sea como fuere, el caso es que a día de hoy tenemos a los clubes de Astillero, Castro y Pedreña sin cobrar el premio del campeonato nacional de remo, que se celebró en agosto. Y espero que Hacienda le dé el visto bueno y que se pueda al final liberar esas cantidades, por el bien de los clubes que llevan esperándolo desde agosto.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sra. Bartolomé, espero que no me endose usted también los premios de remo. Ya sería lo último que me faltaba. Pero bueno, cosas más raras he visto, se lo aseguro.

Vamos a ver, yo no digo que sea raro subvencionar el remo. Al contrario. Me parece que es una medida muy apropiada de un deporte autóctono. Yo me acuerdo incluso de las apasionantes regatas entre Fuenterrabía y Pedreña, todavía las tengo en la memoria; creo que están en la memoria de la colectividad de esta región. Y por lo tanto, es una actividad digna de ser apoyada.

Lo que digo yo es que no parece que la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio sea la más competente, habiendo otra como que asume las competencias de Deporte. Porque al fin y al cabo, el remo es un deporte.

Que nosotros por responsabilidad estamos asumiendo compromisos verbales. Pues sí, por responsabilidad. Pero no es menos cierto que los compromisos se formalizan, lógicamente, en convenios, que para eso están; además los compromisos verbales dejan a los interesados en una situación de precariedad que desde luego no es lo mejor para ellos.

¡Hombre!, que me ponga usted como ejemplo que patrocinamos "Gran Hotel"; bueno, pues claro que "Gan Hotel". Yo creo que Gran Hotel es una medida dentro de ese plan de choque que usted se burlaba en el anterior pleno, aludiendo a una cualidad tan absurda como el tamaño ¿no?...

Bien, sí, decía...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Por favor, no intervengan desde los escaños.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bien. Bien. Bueno, yo me imagino que las actas están ahí, es una anécdota además, no se ponga así. Creo que hay que tener buen sentido del humor.

Pero le voy a decir que la serie Gran Hotel nos ha permitido a Cantabria pues introducimos en tres millones y medio de hogares españoles. Por lo tanto yo creo que ha sido una buena medida. Además a través de un patrocinio, de una inversión que ha quedado en Cantabria porque prácticamente ha venido a cubrir el gasto que se producía en manutención y en alojamiento, mientras se rodaba la serie, en hoteles de Cantabria.

Por lo tanto creo que ha sido una buena medida y creo que ha sido también gran responsable esa medida de que, de los buenos resultados. Porque hemos obtenido buenos resultados no solamente en el sector aéreo; es que se da también la paradoja, no sé cómo calificarla, el resultado sorprendente de que desde que ustedes se han ido todas las instalaciones de CANTUR, todas, todas las instalaciones de CANTUR han mejorado. Ha mejorado Cabárceno, el Museo Marítimo, Fuente De; pero absolutamente hasta la más mínima de las instalaciones ha mejorado.

Que eso sea debido a la buena suerte, pues probablemente también sea debido a la buena suerte, pero verdaderamente es sorprendente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Van den Eynde Ceruti): Muy bien.



Pues agradeciendo al Sr. Consejero su presencia, así como a sus Altos Cargos, levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y seis minutos)